



FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas

“CONTROL INTERNO DEL AREA DE CONTABILIDAD EN LA EMPRESA BIOMEDICAL CARE SYSTEMS SAC 2024”

**Trabajo de suficiencia profesional para optar al título
profesional de:**

Contadora Pública

Autor:

Valeria Nicole Lima Céspedes

Asesor:

Mg. CPC. Juan Antonio León Muñoz
Código ORCID 0000-0002-7028-5916

Lima - Perú

2024

Informe de Similitud



Página 2 of 56 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::1:3107801518




18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 11 palabras)

Fuentes principales

- 16%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 12%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Dedicatoria

A Dios por ser mi creador y a mi madre Ana María por ser mi apoyo incondicional, porque sin ella no hubiera podido lograrlo, gracias a su gran esfuerzo.

Valeria Nicole

Agradecimiento

Agradezco infinitamente a Dios por darme fortaleza, salud y paciencia para no decaer en los momentos difíciles de nuestras vidas y a nuestros profesores por toda la motivación para impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional.

Valeria Nicole

Tabla de contenidos

Informe de Similitud.....	2
Dedicatoria.....	3
Agradecimiento.....	4
Índice de tablas	7
Índice de Figuras.....	8
RESUMEN EJECUTIVO.....	9
CAPÍTULO I. INTRODUCCION.....	10
1.2 Objeto social.....	10
1.3 Cartera de servicios.....	10
1.4 Visión.....	10
1.5 Misión.....	10
1.6 Valores.....	11
1.7 Estructura Organizacional.....	11
1.8 Matriz Foda.....	13
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	15
2.1 Bases Teóricas.....	14
2.1.1 Definición de control interno.....	14
2.1.2 Definición de Contabilidad.....	18
CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	28
3.1 Proceso de ingreso a la institución.....	28

3.2 Responsabilidades y funciones.....	28
3.3 Personas y áreas involucradas.....	29
3.4 Objetivo del proyecto.....	29
Aspectos Éticos.....	32
CAPÍTULO IV. RESULTADOS	33
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	38
4.1 Conclusiones.....	38
4.2 Recomendaciones.....	41
REFERENCIAS	44
ANEXOS	47

Índice de tablas

Tabla 1: Matriz FODA de la empresa.....	14
Tabla 2: Resultados obtenidos de la dimensión Ambiente de Control.....	35
Tabla 3: Resultados obtenidos de la dimensión Evaluación de Riesgos.....	36
Tabla 4: Resultados obtenidos de la dimensión Actividades de Control.....	37
Tabla 5: Resultados obtenidos de la dimensión Información y Comunicación.....	37
Tabla 6: Resultados obtenidos de la dimensión Actividades de Monitoreo.....	38
Tabla 7: Resultados obtenidos de la dimensión Operatividad del área de Contabilidad.....	39

Índice de Figuras

Figura 1 Organigrama de la empresa.....	12
Figura 2 Organigrama del Área de Administración y Finanzas.....	12
Figura 3 Flujograma de Procesos.....	13
Figura 4 COSO desarrollo de componentes.....	16

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de este trabajo de suficiencia profesional es detallar la experiencia laboral adquirida en el área de Contabilidad de la empresa Biomedical Care Systems SAC. Esta se originó a partir de la evaluación del control interno, apoyado en la experiencia profesional y en los estudios académicos relacionados con los conceptos objeto de análisis. Para alcanzar este objetivo, se utilizó como herramienta metodológica la lista de cotejo, la cual facilita la verificación del cumplimiento de las dimensiones del modelo COSO que es un estándar que busca el diseño e implementación de un sistema de control interno. Los resultados obtenidos indican que existen circunstancias y procesos que no se realizan de acuerdo con las normas establecidas, por ello, se citarán las áreas implicadas, se detallarán las tareas que llevan a cabo y se determinará ello que debilita el control interno de la empresa, lo que lleva a proponer recomendaciones para reforzar y optimizar dicho control. Se concluye que para seguir posicionándose en el mercado es necesario lograr los objetivos trazados, cumplir con todos los requerimientos de los clientes con la mano de los proveedores.

Las competencias que fueron utilizadas en el trabajo son los siguientes: Pensamiento crítico y creativo, Gestión de procesos, Análisis Contable y Financiero, y Diseño de sistemas de control interno.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción de la entidad

La empresa BIOMEDICAL CARE SYSTEMS SAC (BIOMEDICAL), con RUC 20505867077 fue fundada el 24 de marzo del 2003, ubicada en la avenida Arenales del distrito de Lince, dedicada a la comercialización, instalación y servicio post venta de equipos médicos. Desde sus inicios BIOMEDICAL se ha comprometido a contribuir con soluciones inmediatas e integrales para la práctica de los profesionales de la salud, apoyando siempre a sus clientes, proveedores y colaboradores haciendo siempre merecedor de la confianza de estos con integridad y respeto.

Su compromiso siempre ha sido atender las necesidades de sus clientes, además colaborar en la protección ambiental, la salud en el trabajo y la seguridad de los trabajadores por lo que en 21 años se ha posicionado como una gran empresa en el rubro médico gracias a los proyectos que realizó con el sector salud en diferentes partes de la ciudad de Lima y provincias del país.

1.2 Objeto social

Según la ficha registral, la empresa se dedica a las siguientes actividades:

- La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de equipos, repuestos, materiales e insumo biomédicos y hospitalario.
- La fabricación y manufactura de productos biomédico y hospitalario.
- Brindar Servicio técnico especializado en mantenimiento y reparación de equipo biomédico y hospitalario. Asesoría, capacitación, investigación y consultoría en ingeniería clínica y biomédica. (Ver Anexo 2)

1.3 Cartera de servicios

En el presente, BIOMEDICAL es una compañía que se ocupa de la venta de equipos médicos cuenta con una gran cantidad de clientes no solo en la ciudad de Lima sino también en provincias, así también se encargan de proyectos innovadores en los hospitales, clínicas y ayudan en el mejoramiento con buenos productos y al alcance de la economía de sus clientes.

1.4 Misión

Ofrecer soluciones innovadoras y de alta calidad en equipos médicos y científicos para contribuir al avance de la salud y la ciencia en nuestra comunidad. Nos comprometemos a proporcionar productos accesibles, seguros y efectivos, asegurando una experiencia excepcional a nuestros clientes a través de un servicio de atención al cliente excepcional, conocimiento técnico profundo y un compromiso inquebrantable con la integridad y la responsabilidad social.

1.5 Visión

Ser reconocidos como líderes en la comercialización de equipos médicos y científicos en Latinoamérica, impulsando el progreso y el avance en la industria de la salud y la ciencia. Aspiramos a transformar la atención médica y la investigación científica a través de tecnologías de vanguardia, colaboraciones estratégicas y un compromiso continuo con la excelencia y la sostenibilidad. En el horizonte, nos vemos como catalizadores de un futuro donde la tecnología médica y científica avanzada sea accesible y beneficie a todos en nuestra sociedad.

1.6 Valores

Calidad en los productos brindados, así también puntualidad en los plazos previstos con

los clientes son los valores primordiales en Biomedical para que se sientan satisfechos.

1.7. Estructura organizacional

Figura 1

Organigrama de la empresa

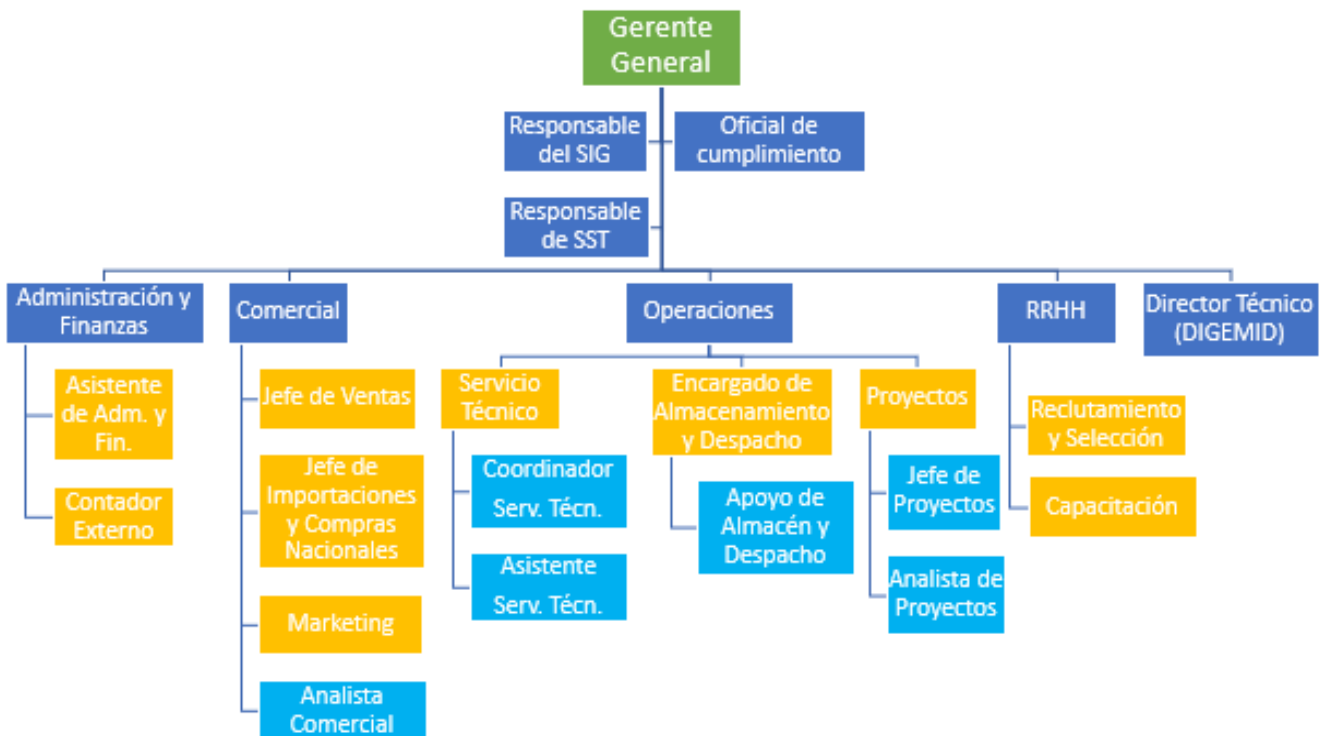


Figura 2

Organigrama del Área de Administración y Finanzas

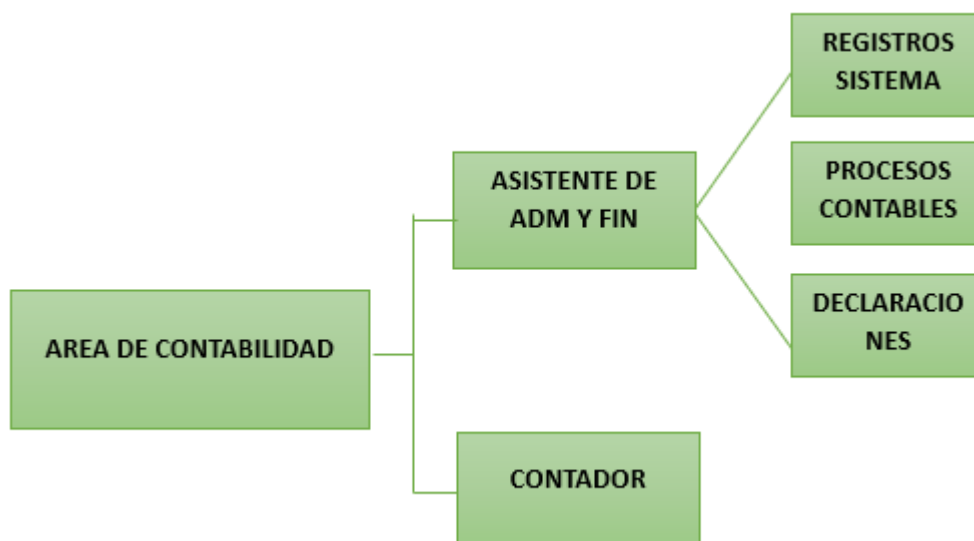
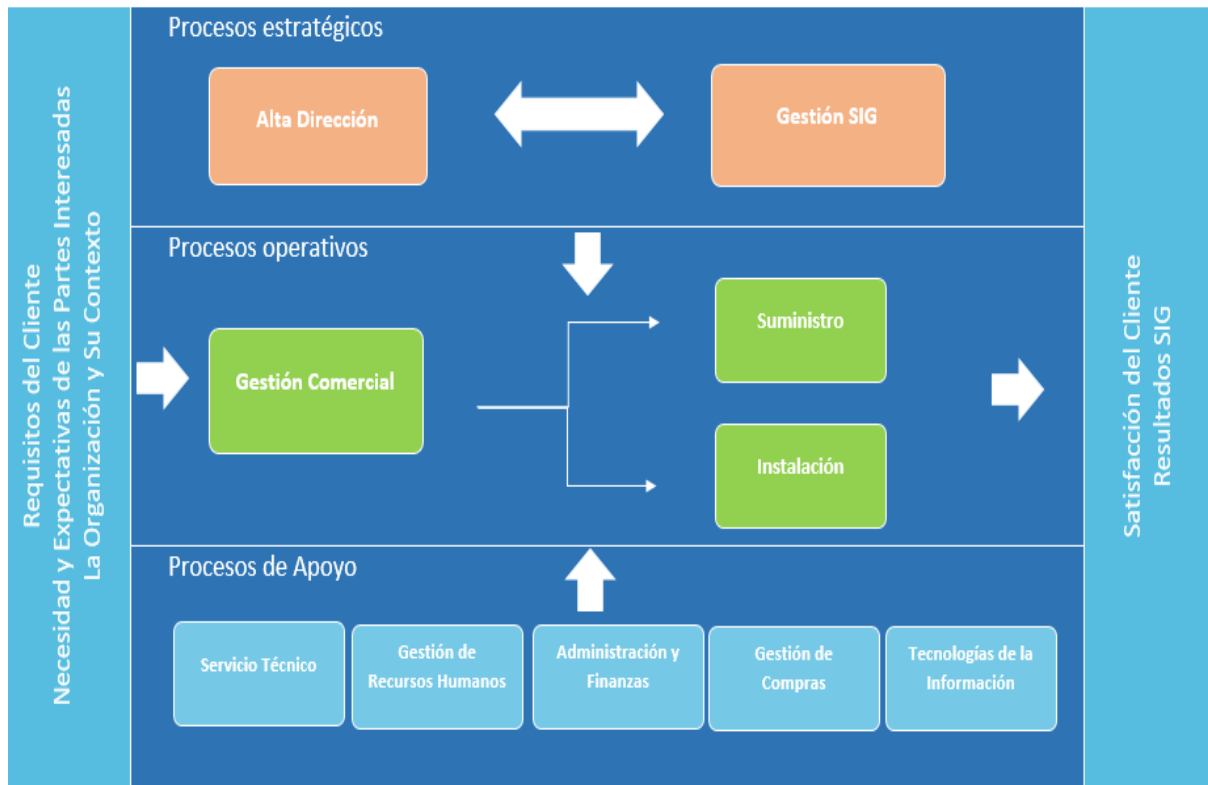


Figura 3

Flujogramas de Procesos



1.8 Matriz FODA

Según Beker (2015), consiste en crear una matriz a partir de la identificación de una serie de factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que afectan el rendimiento de la organización. Luego, se comparan los factores internos con los externos, con el fin de generar estrategias que aprovechen las fortalezas de la organización para abordar sus debilidades, capitalizar las oportunidades y mitigar las amenazas, lo que da lugar a la formulación de cuatro tipos de estrategias.

Tabla 1
Matriz FODA de la empresa

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo horizontal - Constante renovación y actualización de productos. - Buen prestigio por calidad de los productos parte de los clientes. - Alto conocimiento biomédico y hospitalario. - Relaciones con proveedores consolidados del rubro médico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de liquidez en la empresa - Ausencia de nuevos planes estratégicos. - Escasez de equipos por parte de los proveedores. - No tener el conocimiento previo del inventario actualizado - Falta de personal técnico para las capacitaciones con los productos.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a mercados internacionales - Desarrollo de nuevos productos innovadores. - Realizar visitas a los clientes con nuevas promociones. - Implementar servicio gratis de movilidad a los clientes. - Construir alianzas con otros proveedores de salud, como hospitales o clínicas, 	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas competencias de mercado - Inestabilidad económica del país para invertir en equipos médicos. - Cambios en las regulaciones gubernamentales. - Tendencia en el uso de medicinas alternativas. - Crisis económicas.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Bases Teóricas

2.1.1 Definición de Control Interno

Según Rodríguez (2022) el control interno incluye el diseño organizativo y todos los métodos y procedimientos que se aplican de manera coordinada dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus recursos, garantizar la exactitud y confiabilidad de la información financiera, mejorar la eficiencia operativa y asegurar el cumplimiento de las políticas definidas por la dirección.

Importancia del Control Interno

Según Jiménez (2017) la importancia del control interno se encuentra en que: "Un sistema de control interno eficiente es fundamental para garantizar la integridad física y cuantitativa de los bienes, valores y activos de la empresa, tales como efectivo, cuentas bancarias, productos, cuentas por cobrar, equipos de oficina, vehículos, maquinaria, entre otros". En resumen, un sistema de control interno sólido y funcional dificulta la colaboración en fraudes, robos y otros actos delictivos.

Objetivos del Control Interno

- ✓ Promover la efectividad, eficiencia y ahorro en las actividades, así como la calidad en los servicios.
- ✓ Salvaguardar y preservar los recursos de cualquier daño, derroche, uso incorrecto, anomalía o acción ilícita.
- ✓ Crear datos financieros fiables y válidos, que se muestren con oportunidad.

COSO

Se refiere al Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway. Es una organización de Estados Unidos que proporciona un conjunto de directrices para las empresas en áreas como la gestión del riesgo, la ética corporativa, la administración ejecutiva, entre otros. Según Cabrera (2017) un proceso implementado por el consejo de administración, la dirección y el personal de una entidad, con el propósito de ofrecer un nivel razonable de certeza en el logro de los objetivos relacionados con las operaciones, la información y el cumplimiento.

Componentes del control interno según COSO

El control interno COSO incluye cinco dimensiones o elementos que se deben considerar para diseñar y poner en práctica una seguridad adecuada para cumplir sus metas. Los componentes incluyen: Ambiente de control, Evaluación de los riesgos, Actividades de control, Información y comunicación, Monitoreo.

Figura 4

COSO desarrollo de componentes



Ambiente de control

Según Álava (2018) se refiere a las acciones, políticas y procedimientos que reflejan las actitudes generales de la alta dirección, los directores y los propietarios de una entidad respecto al control interno y su relevancia para la organización. Este aspecto tiene una gran influencia en la forma en que se estructuran las actividades de la empresa, se fijan los objetivos y se evalúan los riesgos. Por lo tanto, se le considera el fundamento o la base de los demás componentes del control interno.

Evaluación de riesgos

Según Franco (2018) su función se centra en describir el proceso que ayuda a los ejecutivos a identificar, analizar y gestionar los riesgos empresariales que una organización puede enfrentar y sus posibles consecuencias. Todas las instituciones, sin importar su tamaño, estructura, naturaleza o sector, se enfrentan a riesgos en todos los niveles, los cuales impactan su capacidad para sobrevivir. Por ello, la identificación de estos riesgos es fundamental para su evaluación. De esta manera, es necesario establecer los objetivos para que la dirección pueda reconocerlos y determinar las acciones adecuadas para gestionarlos.

Actividades de control

Según Muñoz (2018) son las políticas y métodos diseñados para garantizar que se cumplan las directrices administrativas. Se implementan con el fin de asegurar que los objetivos de la empresa sean alcanzados.

Información y comunicación

Según Román (2017) son componentes fundamentales dentro de un sistema de control interno. La información sobre el entorno de control, la evaluación de riesgos, los procedimientos de control y la supervisión es crucial para que los directivos puedan gestionar las operaciones y asegurar el cumplimiento de las normativas legales, reglamentarias y de información. Este componente se refiere a las técnicas utilizadas para identificar, recopilar, clasificar, registrar e informar sobre las actividades de la entidad, así como para mantener el registro contable de los activos correspondientes.

Monitoreo

Según Enríquez (2018) las actividades de monitoreo se refieren a la evaluación constante o periódica de la efectividad del control interno, con el objetivo de identificar qué controles están funcionando según lo previsto y determinar si es necesario ajustarlos debido a los cambios en las condiciones.

2.1.2 Definición de Contabilidad

Según Delgado (2019) la contabilidad es una disciplina esencial para la administración financiera y el proceso de determinación en el ámbito corporativo. Es un instrumento crucial que posibilita registrar, categorizar y examinar los datos financieros de una compañía, ofreciendo reportes útiles y fiables para los directivos, los inversores y los interesados. En las empresas de Pymes, la contabilidad se torna aún más esencial debido a su volumen y escasez de recursos. Por lo tanto, la contabilidad en las pequeñas y medianas empresas es relevante porque les asiste en el cumplimiento de sus responsabilidades legales y tributarias, asegurando así la transparencia y la responsabilidad corporativa.

Plan Contable

El Plan Contable General Empresarial (PCGE) es un marco regulatorio que dicta las directrices para documentar, categorizar y exponer las operaciones financieras de las compañías en Perú. Esta vigente desde el 1 de enero de 2020 que las empresas tanto del sector público como privado que tienen la obligación de llevar a cabo la contabilidad. por el Consejo Normativo de Contabilidad en la Resolución N.º 002-2019-EF/30, el 16 de mayo de 2019. Es obligatorio para las compañías con objetivos de lucro, a excepción de las instituciones estatales y las entidades financieras que posean su propio esquema contable. El principal propósito del PCGE es asegurar la uniformidad en la realización de los estados financieros. En consecuencia, ofrece una estructura ordenada y unificada para documentar las operaciones financieras, lo que facilita la administración de anotaciones contables.

NIFF PYME

Las NIFF son las normativas internacionales de información financiera que comprenden un conjunto de reglas contables que regulan la presentación de los estados financieros de las empresas. Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas están vigentes desde el 2015. Esta versión fue oficializada el 10 de septiembre del 2020 por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) en la resolución N.º 003-2020-EF/30. Las NIFF se establecieron con el objetivo de proporcionar consistencia e integridad a las reglas y procedimientos contables de las compañías que operaban en mercados bursátiles, sin importar la compañía o el país de esta. (Garcia, 2020).

Tributos Afectos

Impuesto General a las Ventas

Según la Ley del (IGV) se encuentra regulada principalmente en el decreto legislativo N.º 821, también conocida como la *Ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo*, y sus normas complementarias. Es el tributo que se paga al adquirir bienes muebles o cuando una empresa proporciona sus servicios, ya sea como persona natural o jurídica. El IGV se aplica sobre el valor acordado, lo que genera el "monto total a pagar", también conocido como "precio de venta". La tasa es del 16%, a la que se le añade un 2% por el Impuesto de Promoción Municipal, resultando en un total del 18% que se aplica sobre el monto pactado.

Impuesto a la Renta

En el Perú, el Impuesto a la renta (IR) está regulado por el Decreto Legislativo N.º 774 y sus modificatorias. Este tributo se aplica a los ingresos generados por personas naturales y jurídicas, según su fuente de generación, y se clasifica en diferentes categorías dependiendo de la naturaleza del ingreso.

ESSALUD

Según la Ley N.º 27056, conocida como la ley de creación del seguro social de salud, establece el marco legal para funcionamiento de EsSalud en el Perú. Se establece como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica de derecho público interno, vinculado al sector de trabajo y promoción social. Posee autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y contable. Su objetivo es ofrecer cobertura a los asegurados y sus beneficiarios a través de prestaciones en áreas de

prevención, promoción, recuperación, así como prestaciones económicas y sociales dentro del régimen contributivo del sistema de seguridad social en salud. La tasa de contribución al Seguro Social de Salud para los trabajadores es del 9% de su ingreso mensual.

Administración de Fondos de Pensiones

Según la Ley N.º 25897 del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, que fue promulgada en 1993 establece el marco legal para la operación y regulación del sistema privado de pensiones (SPP), que ofrece a los trabajadores la posibilidad de elegir un sistema de capitalización individual gestionado por las AFP como una opción frente al sistema público de pensiones. La tasa de aporte al AFP para los trabajadores es del 10% de su ingreso mensual.

Oficina de Normalización Previsional

En Perú, la Oficina de Normalización Previsional está regulada principalmente por el Decreto Ley N.º 19990, que crea el Sistema Nacional de Pensiones (SNP). Este sistema es la base del régimen previsional público y define las normas que rigen las pensiones de jubilación, invalidez, viudez, orfandad y otras prestaciones para los trabajadores afiliados al SNP. El sistema tiene como objetivo asegurar pensiones para los trabajadores que cumplan con los requisitos establecidos, principalmente a través de un esquema de reparto solidario. La tasa de aporte al ONP para los trabajadores es del 13% de su ingreso mensual.

5ta Categoría

La quinta categoría está regulada por el Decreto Supremo N° 179-2004-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta. Según esta ley, los ingresos clasificados como de quinta categoría son aquellos obtenidos por el trabajo personal dependiente, es decir, sueldo, salarios y demás retribuciones pagadas por un empleador a un trabajador bajo relación de dependencia con un contrato laboral, cuentan con beneficios como CTS, gratificaciones, asignación familiar, bonificaciones, seguro entre otros.

4ta Categoría

La renta de cuarta categoría se encuentra regulada por el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 179-2004-EF. Según el artículo 33°, esta categoría comprende los ingresos obtenidos por personas que ejercen de manera independiente una profesión, arte, ciencia u oficio, sin estar bajo relación de dependencia, mediante la prestación de servicios personales. Desde 2015, quienes perciban este tipo de renta deben emitir recibos por honorarios a las empresas, y los agentes de retención están obligados a retener el 8% del monto bruto como pago a cuenta del Impuesto a la Renta.

Seguro de Vida Ley

En Perú, el Seguro Vida Ley está regulado por el Decreto Legislativo N.º 688, que establece las normativas relacionadas con la Ley del Seguro de Vida. Su objetivo es otorgar una protección económica a los beneficiarios de los trabajadores ante situaciones de fallecimiento o invalidez total originada por un accidente, asegurando un pago de una indemnización para la familia o los dependientes del trabajador.

Normas Laborales

Jornada Ordinaria

Según Ley N° 27671 del Decreto Legislativo N° 854, la jornada laboral regular para hombres y mujeres mayores de edad es de ocho (8) horas diarias o cuarenta y ocho (48) horas semanales como máximo. Sin embargo, por ley, acuerdo o decisión unilateral del empleador, se puede fijar una jornada inferior a la jornada ordinaria máxima.

Horas extras

Según Ley N° 27671, artículo 2 del Decreto Supremo N° 012-2002- TR, se precisa que el tiempo de trabajo que supere la jornada diaria o semanal se considera horas extras y se paga con un recargo acordado. Para las dos primeras horas, el recargo no podrá ser inferior al veinticinco por ciento (25%) por hora, calculado sobre el salario del trabajador según el valor de la hora correspondiente, y al treinta y cinco por ciento (35%) para las horas adicionales.

Compensación por Tiempo de Servicio

Según la Ley N° 29463 establece que la CTS es una prestación social destinada a proteger al empleador en caso de cese de su relación laboral, ya sea por despido, renuncia u otra causa. La CTS corresponde a 1/12 del pago mensual por cada mes completo trabajado. El pago de la CTS se efectúa dos veces al año, específicamente en mayo (por los primeros 6 meses del año) y en noviembre (por los siguientes 6 meses).

Gratificaciones

Según la Ley N° 27735 que establece las normas sobre el pago de gratificaciones a favor de los trabajadores. Esta ley concede a los trabajadores el derecho a recibir dos gratificaciones anuales: una en julio por las Fiestas Patrias y otra en diciembre por

Navidad. Le corresponde aquellos trabajadores que estén en planilla con un mes calendario de labores. La gratificación debe ser equivalente al monto de la remuneración que el trabajador percibe normalmente, y no puede ser inferior al salario mínimo.

Asignación Familiar

Según la Ley N° 25129 los trabajadores que tengan a su cargo uno o más hijos menores de 18 años tienen derecho a recibir esta asignación. Si el hijo, al cumplir la mayoría de edad, está cursando estudios superiores o universitarios, el beneficio se mantendrá hasta que finalice dichos estudios, con un límite de 6 años después de alcanzar la mayoría de edad. En Perú, el monto de la asignación familiar es el 10% de la Remuneración Mínima Legal (RML) vigente.

Vacaciones

Según Ley N° 25327, por el Decreto Legislativo N° 713 establece que el empleado tiene el derecho a gozar de treinta días calendario de descanso por vacaciones por cada año completo de trabajo. Es necesario que el trabajador haya cumplido un mínimo de 260 días laborados en un año. Durante el periodo vacacional el empleado debe percibir su remuneración regular correspondiente al salario que percibe en condiciones normales.

Normas Societarias

Sociedad Anónima Cerrada (S.A.C)

La Sociedad Anónima Cerrada (S.A.C.) está regulada por la Ley General de Sociedades (Ley N.º 26887), específicamente en los artículos comprendidos entre el 234 y el 253.

La sociedad anónima puede optar por el régimen de sociedad anónima cerrada si cuenta con un máximo de veinte accionistas y sus acciones no están registradas en el Registro

Público del Mercado de Valores. No es posible registrar las acciones de una sociedad anónima cerrada en dicho registro.

Sociedad Anónima (S.A)

La Sociedad Anónima (S.A) está regulada por la Ley General de Sociedades (Ley N.º 26887) Es llevado a cabo por los fundadores en el momento en que se otorga la escritura pública que incluye el pacto social y el estatuto, y en dicho acto suscriben la totalidad de las acciones. El capital está representado por acciones nominativas y se conforma a través de los aportes de los accionistas, quienes no tienen responsabilidad personal por las deudas de la sociedad. Solo pueden ser aportados bienes o derechos que sean susceptibles de ser valorados económicamente.

Regímenes tributarios

Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS)

Según el Decreto Legislativo N.º 937, promulgado en el año 2003 y por las normas complementarias emitidas por (SUNAT), es un régimen tributario especial orientado a los pequeños negocios y emprendedores, diseñado para simplificar el cumplimiento de obligaciones tributarias. Se debe tener ingresos brutos mensuales menores o iguales a 8,000 soles y no superar los 96,000 soles. Existen categorías dentro del régimen donde el monto a pagar varía entre S/ 20 y S/ 50 según el nivel de ingresos y el nivel de adquisiciones.

Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER)

Según el Decreto Legislativo N.º 937 este régimen incluye a personas con negocios y a personas jurídicas que generen ingresos de actividades comerciales, industriales o de

servicios. Solo requiere mantener dos registros contables (compras y ventas), permite la emisión de todo tipo de comprobantes de pago y exige únicamente la presentación de declaraciones mensuales, sin obligación de presentar declaraciones anuales. Además, los ingresos o adquisiciones anuales no deben exceder los S/ 525,000.00.

Régimen MYPE Tributario

Según el Decreto Legislativo N.º 1269 promulga que el Régimen MYPE Tributario fue diseñado para apoyar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, estableciendo requisitos más sencillos para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. No pueden acogerse a este régimen los contribuyentes con vínculos directos o indirectos relacionados con el capital, si sus ingresos netos anuales combinados exceden las 1700 UIT o S/ 8,755,000.00.

Régimen General

Según el Decreto Legislativo N.º 774 este régimen está orientado a medianas y grandes empresas, ya sean personas naturales con negocio o personas jurídicas, que obtienen rentas de tercera categoría. No establece un límite de ingresos, lo que permite desarrollar actividades empresariales sin restricciones en cuanto a ganancias. Una de sus principales ventajas es la posibilidad de compensar pérdidas económicas de un año con las utilidades de años posteriores, lo que podría resultar en la exoneración del pago del Impuesto a la Renta Anual.

Libros Contables Electrónicos

- **Libro Diario**

En Perú, la obligación de llevar el Libro Diario está regulada por la Resolución de

Superintendencia N.º 234-2006/SUNAT y el Código de Comercio, además de estar normada específicamente en el Reglamento de Comprobantes de Pago y en la Ley del Impuesto a la Renta. La obligatoriedad también se menciona en las normas emitidas por la SUNAT. Es obligatorio en el cual se anotan, de manera cronológica, todas las transacciones económicas de una empresa. Es fundamental para garantizar la transparencia financiera y el cumplimiento normativo, no solo es una exigencia legal, sino también una herramienta clave para garantizar una correcta gestión financiera y administrativa en cualquier empresa.

- **Libro Mayor**

En Perú, la obligación de llevar el Libro Mayor está regulada por la Resolución de Superintendencia N.º 234-2006/SUNAT. El libro mayor recopila las operaciones registradas en el libro diario a lo largo del ejercicio económico. Es esencial para mostrar todas las cuentas de balance, así como las de ingresos y gastos, con el propósito de determinar los saldos resultantes. Este libro debe reflejar todos los movimientos financieros.

- **Libro de Inventarios y Balances**

De acuerdo con el Artículo 37 del Código de Comercio, el libro de inventarios y balances comienza con el registro del inventario inicial elaborado por el comerciante o propietario al iniciar sus actividades comerciales. Su propósito principal es reflejar la situación económica de la empresa.

Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE)

Según La Resolución de Superintendencia N.º 000145-2024/SUNAT, modifica el inicio

de la segunda etapa, manteniendo la obligatoriedad de uso del SIRE a partir del periodo agosto 2024 para los contribuyentes que al 31 de julio del 2024, ha creado esta herramienta para simplificar a los contribuyentes la generación y gestión de su Registro de Ventas e Ingresos Electrónico (RVIE) y Registro de Compras Electrónico (RCE). Con esta nueva herramienta virtual, ya no será necesario registrar manualmente ninguna información en ambos registros. Los contribuyentes solo deberán validar y aceptar la propuesta que ofrece la Sunat, basada en la información de los comprobantes de pago electrónicos. Además, una vez enviados estos registros, la Sunat generará una propuesta de la Declaración mensual del IGV, facilitando el proceso de presentación.

2.2 Limitaciones

Las limitaciones que se han mostrado en el presente trabajo de suficiencia profesional son las siguientes: carga laboral ya que la empresa estaba siendo auditada y por ello había mucho trabajo por entregar. Así también la escasez de personal en el área de contabilidad esto genera menor supervisión y afecta la dinámica de trabajo.

CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

3.1. Proceso de ingreso a la institución

Comencé mi desempeño laboral en la empresa BIOMEDICAL CARE SYSTEMS S.A.C en el mes de mayo de este año en el área de contabilidad con el cargo de Analista Contable, donde tuve que pasar por dos entrevistas, una con el área de Recursos Humanos donde me explicaron las condiciones de trabajo como remuneración, horarios, reglas, etc. Y otra entrevista con el Contador General de la empresa, que me aceptó y explicó los requisitos y funciones que necesitaba para estar apta en el puesto de trabajo.

3.2 Responsabilidades y funciones

- Registro de compras y ventas en el sistema contable.
- Pago de detracción, percepciones.
- Análisis de cuentas contables
- Declaración mensual de PLE, PLAME.
- Conciliaciones Bancarias
- Pago de AFP, IGV, Renta.
- Elaboración y pago de planilla
- Apoyo en los reportes de los Estados financieros
- Elaboración de Kardex de planilla de movilidad de los trabajadores
- Reportes de KPI ventas y cuentas por cobrar
- Cálculo de liquidaciones, CTS, vacaciones.
- Elaborar el flujo de caja y su correcto ingreso en las cuentas.
- Verificación y recepciones de pagos a proveedores.

3.3 Personas y áreas involucradas

Las labores que realizo como Analista Contable están relacionadas con las siguientes áreas con los que trabajo día a día:

- Contador General, a quien reporto todo lo trabajado durante el día y coordino los pagos que deben realizarse.
- Gerente general a quien reporto los KPI de ventas diarias y mensuales así también cuentas pendientes de contabilidad por cobrar.
- Área de Logística, efectuando el control diario de las ventas y así darme el reporte para el ingreso de guías, facturas, notas de crédito y boletas en el sistema.
- Área de Tesorería, para el acceso a las cuentas así poder realizar pagos correspondientes que me toquen hacer.

3.4 Objetivos del proyecto

Uno de los desafíos más relevantes en las empresas, es el inadecuado uso de sistema del control interno, lo que presupuesto va a afectar su efectividad y no va a servir para el objetivo que fueron creados. En este sentido se plantea el siguiente proyecto para el funcionamiento del departamento contable de la empresa.

Objetivo principal

El objetivo central del proyecto es detallar el procedimiento de control interno en el área de contabilidad de la compañía BIOMEDICAL SYSTEMS CARE SAC, para poder sugerir las oportunidades de mejora.

Objetivos Específicos

- Describir como se cumple con la dimensión “Ambiente de Control” en el control interno del área de Contabilidad de BIOMEDICAL.
- Describir de qué manera se cumple con la dimensión “Evaluación de riesgos” en el control interno del área de Contabilidad de BIOMEDICAL.
- Comprobar de qué manera se cumple con la dimensión “Actividades de control” en el control interno del área de Contabilidad de BIOMEDICAL.
- Describir de qué manera se cumple con la dimensión “Información y comunicación” en el control interno del área de Contabilidad de BIOMEDICAL.
- Describir de qué manera se cumple con la dimensión “Actividades de supervisión y monitores” en el control interno del área de Contabilidad de BIOMEDICAL.
- Describir como es la operatividad del área de Contabilidad de BIOMEDICAL.

Planificación de proyecto

Teniendo en cuenta los objetivos del proyecto, es indispensable disponer de una descripción del estado actual del control interno en el área de Contabilidad, que conllevara la comprobación del modelo COSO, permitiendo la verificación de la problemática, por ello se utilizó diversas técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnicas e instrumentos de recolección

Técnicas de recolección de datos

Según Hurtado (2015) las técnicas de recolección de datos se definen como los diferentes métodos para obtener información, tales como la observación, la encuesta,

la entrevista, el análisis documental y el análisis de contenido. Estas técnicas son esenciales para responder a la pregunta de investigación. En este caso, se emplearon la observación y el análisis documental, realizados de manera no intrusiva, sin alterar el entorno donde se desarrolla el objeto de estudio.

Según Diaz (2022) el objetivo principal es establecer con precisión las técnicas e instrumentos utilizados, los cuales estuvieron orientados a identificar las necesidades y recopilar información relevante sobre la realidad analizada. Esto permitió llevar a cabo un análisis posterior y determinar los requerimientos del objeto en estudio.

Instrumentos

Según Rojas (2013) los instrumentos de investigación denominado Lista de Cotejo (Ver Anexo 1), son herramientas clave en el proceso de recolección de datos e información. Se emplean en diversos campos como la ciencia, la medicina, la psicología, la sociología, entre otros. Su propósito principal es asistir a los investigadores en la obtención de un entendimiento más detallado y exacto de su área de estudio.

Procedimiento de recolección de datos, su tratamiento y análisis

La recopilación se obtuvo mediante el análisis de los documentos administrativos y la lista de comprobación. Se recogió de forma sistemática la información relacionada con el control interno, empleando una técnica y anotando los datos obtenidos de la lista de cotejo. Se llevó a cabo la valoración y análisis de los resultados, recogiendo datos significativos acerca de la investigación y se llevó a cabo su interpretación para poder describir las conclusiones del trabajo de suficiencia para el área contable.

Aspectos éticos

El trabajo de suficiencia se desarrolló cumpliendo con los lineamientos dados por la Universidad Privada del Norte para la elaboración de trabajos académicos de esta naturaleza. Así mismo, se respetó la confiabilidad de los datos, sin manipular ni alterarlos. La elaboración del trabajo se realizó con fines netamente académicos y se utilizó las normas APA (American Psychological Association) 7ma. edición para las citaciones y referencias bibliográficas.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

Este capítulo expone los hallazgos de datos recolectados a través de la implementación del instrumento de investigación, con el propósito de alcanzar las metas propuestas. Los resultados se muestran segmentándolos en los componentes preliminares de acuerdo con el modelo COSO, los cuales son los siguientes. Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Monitoreo. Se agrega un componente más denominado Operatividad del área de Contabilidad.

Resultados obtenidos

Dimensión Ambiente de Control

Tabla 2

Resultados obtenidos de la dimensión Ambiente de Control

DIMENSION	N	LISTA DE COTEJO	SI	NO
AMBIENTE DE CONTROL	1	La empresa cuenta con su código ética, organigrama, visión, misión y objetivos.	x	
	2	Los trabajadores de la empresa tienen conocimiento del código ética, organigrama, visión, misión y objetivos.		x
	3	Se cuenta con una buena infraestructura para el puesto de los trabajadores	x	
	4	El personal del área de contabilidad cuenta con el perfil requerido por la empresa.	x	
	5	Se indican con claridad en el manual de funciones la responsabilidad de quienes laboran en el área de contabilidad.		x

Acerca de la dimensión Ambiente de Control, la empresa cumple al contar con su código ética porque así ayuda a establecer los valor y principios de la organización así también con su organigrama para tener claridad con los cargos y funciones de los colaboradores. Y a su vez la misión y visión para lograr los objetivos correspondientes. Así mismo cuenta con manual de funciones de todos los colaboradores dando a conocer las

responsabilidades del área de contabilidad. Sin embargo, los trabajadores no tienen el debido conocimiento, en consecuencia, se pueden cometer errores de gestión que resulten costoso para la compañía. El personal del área de contable si efectúa con los requisitos y funciones que se necesitan para el perfil requerido por el contador de la compañía.

Tabla 3

Resultados obtenidos de la dimensión Evaluación de riesgos

DIMENSION	N	LISTA DE COTEJO	SI	NO
EVALUACIÓN DE RIESGOS	6	El área de contabilidad tiene identificado los riesgos internos y externos de la compañía.	x	
	7	Se cuenta con Backup de la información de la empresa	x	
	8	Se realizan capacitaciones a todo el personal con respecto a los riesgos laborales	x	
	9	La compañía cuenta con personal de seguridad en la empresa.		x

Según los resultados de la dimensión Evaluación de Riesgos, podemos concluir que, si se cuenta con un Backup de seguridad ya que es una medida para poder proteger los datos importantes en la empresa, no sufrir algún riesgo financiero y garantizar la continuidad de esta. Así también el personal se encuentra capacitado para enfrentar cualquier riesgo laboral ya sea interno o externo, buscando alternativas y herramientas diversas para ayudar en la mejora. La compañía no cuenta con personal de seguridad lo cual es fundamental para resguardar la integridad de los empleados, y garantizar un ambiente de trabajo adecuado.

Tabla 4

Resultados obtenidos de la dimensión Actividades de control

DIMENSION	N	LISTA DE COTEJO	SI	NO
ACTIVIDADES DE CONTROL	10	El personal de contabilidad tiene conocimiento de los reglamentos y políticas emitidos por la empresa.		x
	11	El área de contabilidad conoce el sistema contable dado por la empresa.	x	
	12	Se realiza revisiones de las cuentas contables para conocer la situación económica de la empresa	x	

Según los resultados de la dimensión Actividades de Control, el personal desconoce los reglamentos y las políticas establecidas por la empresa, lo cual es necesario para evitar confusiones y ambigüedades en cualquier situación dada. En cuanto al sistema contable que usa la empresa, el área de contabilidad si está capacitado para su uso y así también conocen las cuentas contables ya que ayudan a ver la situación real de la economía de una empresa para tomar decisiones estratégicas y garantizar su éxito a largo plazo.

Tabla 5

Resultados obtenidos de la dimensión Información y comunicación

DIMENSION	N	LISTA DE COTEJO	SI	NO
INFORMACION Y COMUNICACION	13	El área de contabilidad emite reportes financieros para dar a conocer la situación financiera de la empresa.	x	
	14	Existe una comunicación fluida sobre los procesos de mejora en el área de contabilidad	x	
	15	Se tiene una información oportuna sobre los factores externos que afectan los controles internos del área de contabilidad		x

Según los resultados de la dimensión Información y Comunicación, el área de Contabilidad emite los reportes financieros al Gerente general y Contador, Para informar sobre el estado financiero de la empresa y así poder identificar nuevas oportunidades de mejora, anticipar amenazas y optimizar recursos. Del mismo modo, la comunicación es fluida con el área de contabilidad para los procesos de mejora que se necesitan ya que estos pueden ayudar a aumentar eficiencia, rentabilidad y satisfacción del cliente. Por otro lado, no tienen conocimiento los factores externos que afectan los controles internos del área de contabilidad los cuales son necesarios conocerlos para prevenir riesgos, fraudes y proteger los intereses de la empresa.

Tabla 6

Resultados obtenidos de la dimensión Supervisión y Monitoreo

DIMENSION	N	LISTA DE COTEJO	SI	NO
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	16	El área de contabilidad monitorea el rendimiento de los activos para asegurar que estén generando beneficios esperados.	x	
	17	Se evalúa la eficiencia de los activos en términos de su contribución a la rentabilidad de la empresa	x	
	18	Los resultados de las auditorías ayudan a tomar acciones de mejora en el área contable	x	

Según los resultados de la dimensión Supervisión y Monitoreo, el área de Contabilidad si monitorea el rendimiento de los activos permitiendo detectar los problemas y asegurar que estén generando beneficios esperados, lo que llevara a una mejora eficiencia operativa así reducir costos y mejorar la productividad. También evalúan la eficiencia de los activos en términos de su contribución a la rentabilidad de la compañía, mediante el retorno sobre activos que muestra que tan eficiente una empresa utiliza sus activos para generar ganancias. Y de igual manera las auditorías en las empresas ayudan con la toma de acciones de mejora en el área contable con el objetivo de optimizar las operaciones de la organización, garantizar el cumplimiento de la normativa y evaluar nuevos procesos internos que se necesitan en la compañía.

Tabla 7

Resultados obtenidos de la dimensión Operatividad del área de contabilidad

DIMENSION	N	LISTA DE COTEJO	SI	NO
OPERATIVIDAD DEL AREA DE CONTABILIDAD	19	Los registros contables se efectúan con documentos justificantes de los gastos.	x	
	20	El plan contable es de conocimiento de los trabajadores del área de contabilidad	x	
	21	El área de contabilidad cumple con aplicar las NIIF pymes en la empresa	x	
	22	Se registran las leyes labores cumpliendo con la normatividad		x
	23	Se aplica el IGV según ley en la contabilidad de la empresa.	x	

Según los resultados de la dimensión Operatividad del área de Contabilidad, si cumplen que el registro contable se efectuó con documentos justificantes de los gastos, de igual modo los trabajadores del área de contabilidad si tienen conocimiento del plan contable así garantizan un buen registro de las operaciones económicas que esta sea de forma coherente y cronológica. Así también cumplen con aplicar las NIIF Pymes en la compañía ofreciendo la posibilidad de perfeccionar la función financiera, incrementando la eficiencia, la comparabilidad y otros atributos de los resultados económicos. Si se aplica el IGV según ley en la contabilidad ya que esto ayuda a un crédito fiscal usando cada mes así se deducirá y se determinará el impuesto final a pagar. No se cumple con el buen registro de las normas laborales ya que las horas extras no están siendo consideradas esto afecta a los trabajadores en su rendimiento profesional el cual la empresa debería tomarlo en cuenta para mantener el cumplimiento de estas.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

Este trabajo de suficiencia profesional, implica un estudio que evidencia la habilidad de un bachiller para poner en práctica y dominar las habilidades profesionales obtenidas durante su formación académica para lo cual se aplicó las competencias de **Pensamiento crítico y creativo** que me permitió desarrollar componentes clave para el uso de estructuras de análisis en los procesos y las decisiones a tomar. Facilito la búsqueda de nuevas soluciones a través de un enfoque diferente e innovador. La competencia de **Gestión de procesos** fue aplicada para informarme sobre los procesos contables del área de contabilidad, ofrecer datos fiables y valiosos acerca de la condición financiera, los rendimientos operativos y el flujo de caja de la entidad. **Análisis Contable y Financiero** que permitió conocer sobre el área de contabilidad y como es su operatividad en una compañía se enfoca en documentar, estructurar y examinar las operaciones financieras, con la finalidad de producir reportes financieros que faciliten a la gerencia la mejor decisión posible. Sobre la competencia de **Diseño de sistemas de control interno**, permitió valorar la supervisión interna de la empresa incluyendo métodos normas y procedimientos, facilitando la optimización de mejoras para reforzar el área de contabilidad como prioridad.

Conforme con los resultados del trabajo del control interno del área de contabilidad en la empresa BIOMEDICAL CARE SYSTEMS SAC, se concluye que la compañía debe implementar un sistema de control interno adecuado con sus necesidades, tales como las siguientes:

En referencia con la dimensión **Ambiente de Control**, la empresa si cuenta con su código ética, organigrama, visión, misión y objetivos correspondientes. Sin embargo, los

trabajadores no tienen el debido conocimiento sobre los puntos mencionados. Tienen un buen ambiente laboral según su infraestructura y todo ello está expresado correctamente en el manual de funciones donde no se tiene con claridad las responsabilidades de cada área sobre todo en el área contable. Por lo que, los empleados necesitan incorporar esas definiciones y valores de la empresa en su trabajo diario con el compromiso correspondiente.

Sobre la dimensión **Evaluación de Riesgos**, la empresa si tiene identificado los riesgos internos y externos de la compañía. Todo el personal a sido capacitado sobre los riesgos que la empresa puede enfrentar con ello podrán identificar los ajustes necesarios que deban hacerse y decisiones a tomar, asimismo se cuenta con Backup para la protección de la pérdida, robo o ataques cibernéticos que puedan llegar a generarse. La compañía no cuenta con personal de seguridad en la empresa lo cual pone en riesgo a los trabajadores ante cualquier evento o hecho que suceda, es necesario contar con la seguridad para preservar la integridad física de los trabajadores.

Sobre la dimensión **Actividades de Control**, el personal de contabilidad no tiene conocimiento de los reglamentos y políticas emitidos por la empresa al no conocerlos no se pueden corregir errores y promover un buen ambiente laboral. El personal de contabilidad si tiene conocimiento del sistema contable lo que hace que facilite el trabajo y sea mucho más eficaz ingresar las compras, ventas, importaciones etc. Así también se realizan las revisiones correspondientes al momento de clasificar las cuentas contables lo que ayuda a saber con más claridad la situación económica de la empresa y mantener un plan de cuentas estructurado.

De acuerdo con la dimensión **Información y Comunicación**, el área de contabilidad si emite los reportes financieros dando a conocer la economía de la empresa para ayudar

con las previsiones financieras y los presupuestos mensuales correspondientes, así también se tiene una comunicación fluida sobre los procesos en el área de contabilidad con el fin de una buena organización y presentación de las operaciones económicas. Los trabajadores no tienen una información oportuna sobre los factores externos que afectan los controles internos del área de contabilidad esto puede afectar a las fallas en el monitoreo.

En referencia a la dimensión **Supervisión y Monitoreo**, si cumple con monitorear el rendimiento de los activos asegurando que se estén generando los beneficios necesarios para la producción de la empresa. De igual modo, el área de contabilidad evalúa la eficiencia de los activos en términos de su contribución con la rentabilidad este indicador muestra la eficiencia de las ganancias. Así mismo, los resultados de las auditorías si ayudan a tomar acciones de mejora y corregir fallas a tiempo en el área contable.

De acuerdo con la dimensión **Operatividad en el Área de Contabilidad**, si se cumple que los registros contables se efectúan con documentos justificantes de los gastos, de igual modo el área de contabilidad tiene el conocimiento del plan contable ayudando a un buen registro y simplificando la gestión de asientos contables, también se cumple con la aplicación de las NIFF Pyme ya que la empresa pertenece a ese grupo de negocio. Y por último si se cumple con aplicar la ley del IGV en la contabilidad de la empresa para sufragar servicios públicos fundamentales y mantener la economía del país en marcha. No se cumple con el buen registro de las normas laborales por ello no se está ejecutando el derecho de los trabajadores el cual puede afectar el rendimiento de laboral y productivo.

4.2 Recomendaciones

- ✓ Se recomienda capacitar a los trabajadores una vez al mes para conozcan mejor sobre la empresa, programar reuniones informativas como infografías o afiches para explicar los conceptos más importantes este debería hacerse con materiales visuales que ayuden a captar la información y finalmente evaluarlo para dar el seguimiento correspondiente a los trabajadores.
- ✓ Se recomienda a la empresa mantener un lenguaje claro sobre el manual de funciones dándole a conocer a sus trabajadores un formato accesible para que sea entendible y siempre mantenerlo actualizado para no crear confusiones con ellos. De este modo estarán más claros sobre sus roles y responsabilidades mejorando la productividad y desempeño reduciendo cualquier error.
- ✓ Se recomienda a la empresa si no es posible la contratación de personal de seguridad de inmediato, considerar un sistema de vigilancia electrónica como cámaras de seguridad, cerraduras inteligentes o alarmas ante cualquier riesgo. Con ello se podrá enfrentar riesgos relacionados con la protección de sus bienes, empleados e instalaciones.
- ✓ Se recomienda la implementación de reuniones iniciales para presentar las políticas más críticas de la empresa como puntualidad, seguridad y ética laboral. También crear una guía resumida con gráficos y ejemplos cotidianos. Por último, una evaluación trimestral para medir el conocimiento de ellos. Estas acciones garantizaran que los trabajadores conozcan y cumplan los reglamentos y políticas, promoviendo un ambiente de trabajo organizado, eficiente y alineados a los objetivos de la compañía.
- ✓ Se sugiere reunir al equipo para una retroalimentación de los factores externos que afectan al control interno del área de contabilidad, así también adaptar los

sistemas contables para reflejar los cambios y monitorear el impacto de la normativa en los resultados financieros. De igual modo implementar KPI e informes relacionados con factores externos como cumplimiento normativo o estabilidad financiera que puedan afectar el área contable. Con la finalidad que estarán mejor preparados para identificar y gestionar los factores externos fortaleciendo el control interno y reduciendo riesgos financieros y legales de la empresa.

- ✓ Se sugiere a la empresa la implementación de políticas de cumplimiento creando nuevos manuales y establecer mecanismo de seguimiento con el compromiso de una cultura de cumplimiento desde los líderes de la empresa, para no enfrentar problemas legales, multas, daño a su reputación y desmotivación de los trabajadores por ello es fundamental tomar medidas inmediatas para corregir esta situación beneficiando a la empresa para un buen desempeño general.

Referencias

- Álava, S. E. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Revista Cubana de Ingeniería*, 9(1), 136-149. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018
- Beker, H. (2015). Una metodología sistémica y creativa para la gestión estratégica: Caso de estudio Región de Atacama-Chile. *Journal of Technology Management & Innovation*, 10(2), 155-166. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-27242015000200009
- Cabrera Enrique, G., & Cabrera Enrique, M. E. (2017). *El control interno, según modelo COSO año 2013, como herramienta eficaz en la gestión de las cuentas por cobrar de las empresas del sector servicios en Latinoamérica, en los últimos 10 años*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Privada del Norte.
- Congreso de la República del Perú. (2007). *Ley General de Sociedades: Ley N° 26887*. Diario Oficial El Peruano. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2570358/ley_general_sociedades.pdf.pdf
- Consejo Normativo de Contabilidad. (2020). NIIF para PYMES: Versión original (Resolución de CNC N° 003-2020-EF/30). Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101572&lang=es-ES&view=article&id=2350
- Delgado, I. (2019). *Importancia de la contabilidad dentro de las PYMES*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/ce/2019/3/contabilidad-pymes.html>
- Díaz, K. J. (2022). Impacto del principio de empresa en marcha en la elaboración de los estados financieros de las cadenas de cine de Lima Metropolitana durante el año 2020 Obtenido de [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/661362/Diaz%](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/661362/Diaz%20)

20_EK.pdf?sequence=3

Enríquez, N. (2018). *Aplicación de control interno a través del informe COSO III en el área de ventas y su efecto en el estado de situación financiera y estado de resultados de la empresa Mont Group S.A.C. en Lima por el periodo 2016.*

Obtenido de

https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/1544/Nilson%20Enriquez_Mariela%20Mayhua_Jorge%20Recuay_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional_Titulo%20Profesional_2018.PDF?sequence=3&isAllowed=y

Franco, P. K. (2017). *El sistema de control interno basado en el modelo COSO y su influencia en la profesionalización para las empresas de buses panorámicos en Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, UPC]. Repositorio Académico de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Obtenido de

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621970/Franco_PK.pdf

Hurtado, J. (2015). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos* [Documento en línea]. Corporación Universitaria del Caribe. Obtenido de

<https://www.studocu.com/co/document/corporacion-universitaria-del-caribe/trabajo-social-psicologia-taller-de-lengua/tecnicas-e-instrumentos-de-recoleccion-de-datos-hurtado/14080534>

Jimenez, G. (2017). *Factores de contingencia relevantes para el diseño del control interno* [Tesis de maestría]. Universidad ESAN. Obtenido de

<https://repositorio.esan.edu.pe/server/api/core/bitstreams/24a0a7be-be9b-4fdd-bda3-7518244c702a/content>

Medina Romero, M., Rojas León, R., Bustamante Hoces, W., Loaiza Carrasco, R., Martel Carranza, C., & Castillo Acobo, R. (s.f.). **Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación**. Editorial INUDI.

<https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/90/133/157?inline=1>

- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. *Plan contable general empresarial* (versión modificada). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/documentac/VERSION_MODIFICADA_PCG_EMPRESARIAL.pdf
- Muñoz, S. C. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Revista Cubana de Ingeniería*, 9(1), 136-149. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018
- Rodríguez, L. (2022). *Control interno y procesos contables en los colaboradores del hospital de Ventanilla*. Repositorio Institucional de la Universidad de las Américas. Obtenido de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2041>
- Rojas, J. (2013). Metodología para determinar la calidad de los instrumentos de evaluación. *Educación Médica Superior, 27*(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0864-21412013000200014
- Roman, V. D. (2017). *El sistema de control interno basado en el modelo COSO y su influencia en la profesionalización para las empresas de buses panorámicos en Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, UPC]. Repositorio Académico de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/621970/Franco_PK.pdf
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (s.f.). Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE). Obtenido de <https://sire.sunat.gob.pe/>
- Tratado de derecho laboral. Poder Judicial del Perú. Obtenido de <https://www.pj.gob.pe/doc/etiinlptcurso/LECTURAS-U1/Los%20Principios%20del%20Derecho%20del%20Trabajo%20-JAV.pdf>

ANEXOS
ANEXO N° 1: Instrumento de investigación (Lista de Cotejo)

DIMENSION	N	LISTA DE COTEJO	SI	NO
AMBIENTE DE CONTROL	1	La empresa cuenta con su código ética, organigrama, visión, misión y objetivos.	x	
	2	Los trabajadores de la empresa tienen conocimiento del código ética, organigrama, visión, misión y objetivos.		x
	3	Se cuenta con una buena infraestructura para el puesto de los trabajadores	x	
	4	El personal del área de contabilidad cuenta con el perfil requerido por la empresa.	x	
	5	Se indican con claridad en el manual de funciones la responsabilidad de quienes laboran en el área de contabilidad.		x
EVALUACION DE RIESGOS	6	El área de contabilidad tiene identificado los riesgos internos y externos de la compañía.	x	
	7	Se cuenta con Backup de la información de la empresa	x	
	8	Se realizan capacitaciones a todo el personal con respecto a los riesgos	x	
	9	La compañía cuenta con personal de seguridad en la empresa.		x
ACTIVIDADES DE CONTROL	10	El personal de contabilidad tiene conocimiento de los reglamentos y políticas emitidos por la empresa.		x
	11	El área de contabilidad conoce el sistema contable dado por la empresa.	x	
	12	Se realiza revisiones de las cuentas contables para conocer la situación económica de la empresa	x	
INFORMACION Y COMUNICACION	13	El área de contabilidad emite reportes financieros para dar a conocer la situación financiera de la empresa.	x	
	14	Existe una comunicación fluida sobre los procesos de mejora en el área de contabilidad	x	
	15	Se tiene una información oportuna sobre los factores externos que afectan los controles internos del área de contabilidad		x
SUPERVISION Y MONITOREO	16	El área de contabilidad monitorea el rendimiento de los activos para asegurar que estén generando beneficios esperados.	x	
	17	Se evalúa la eficiencia de los activos en términos de su contribución a la rentabilidad de la empresa	x	
	18	Los resultados de las auditorias ayudan a tomar acciones de mejora en el área contable	x	
OPERATIVIDAD DEL AREA DE CONTABILIDAD	19	Los Registros contables se efectúan con documentos justificantes de los gastos.	x	
	20	El plan contable es de conocimiento de los trabajadores del área de contabilidad	x	
	21	El área de contabilidad cumple con aplicar las NIIF pymes en la empresa	x	
	22	Se registran las leyes labores cumpliendo con la normatividad.		x
	23	Se aplica el IGV según ley en la contabilidad de la empresa.	x	

ANEXO N° 2: Ficha Registral

PUBLICIDAD : 6701603 Recibo N° 2024-1414-12073 Partida N° 11450439 CERTI. LITERAL - PJ

 SUNARP <small>AGENCIA REGISTRAL NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS</small>	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11450439
	INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS BIOMEDICAL CARE SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

CURSOSMA HUANANI JOHNNY
 CAJERO - CERTIFICADOR
 Zona Registral Nº IX - Sede Lima

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
 RUBRO : CONSTITUCION
 A 00001

Por ESCRITURA PÚBLICA del 08/12/2002 otorgada ante NOTARIO ALZAMORA TORRES ANA MARIA en la ciudad de LIMA.

Socios Fundadores y Aportes:

- | | | |
|---|-----|----------|
| 1. Antonio Constantino Yurivilca Montes, peruano, soltero; suscribe | 185 | acciones |
| <small>Ingeniero Electrónico.</small> | | |
| 2. Jaime Julio Yurivilca Montes, peruano, soltero; Ingeniero suscribe | 05 | acciones |
| <small>Civil.</small> | | |

Objeto:

- A. AREA COMERCIAL: LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS, REPUESTOS, MATERIALES E INSUMOS BIOMEDICO Y HOSPITALARIO.
- B. AREA INDUSTRIAL: LA FABRICACIÓN Y MANUFACTURA DE PRODUCTOS BIOMEDICO Y HOSPITALARIO.
- C. AREA DE SERVICIOS: BRINDAR SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO BIOMEDICO Y HOSPITALARIO. ASESORIA, CAPACITACION, INVESTIGACION Y CONSULTORIA EN INGENIERIA CLINICA Y BIOMEDICA.

Inicio de Operaciones: A partir de su inscripción registral.

Duración: Indefinida

Domicilio: Lima, pudiendo aperturar sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.

Capital Social: S/. 2,000.00, dividido en 200 acciones nominativas de S/. 10.00 cada una, el capital se encuentra pagado totalmente.

Régimen de la Junta General: La convocatoria se realizara de conformidad con lo dispuesto en el artículo 245° de la Ley General de Sociedades. El Quórum y adopción de acuerdos es conforme a los Arts. 125° 126° y 127° de la Ley General de Sociedades.

La Junta General Obligatoria se reunirá dentro del primer trimestre de cada año, tene por objeto: Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados económicos del ejercicio anterior expresados en los estados financieros del ejercicio anterior. Resolver sobre la aplicación de las utilidades, si las hubiere; designación de los auditores externos, cuando corresponda; y resolver sobre los demás asuntos que le sean propios conforme al estatuto y sobre cualquier otro consignado en la convocatoria. Compete, asimismo, a la junta general: modificar el estatuto; aumentar o reducir el Capital social; emitir obligaciones; acordar la enajenación, en un solo acto, de activos cuyo valor contable exceda el cincuenta por ciento del capital de la sociedad; disponer investigaciones y auditorías especiales; acordar la transformación, fusión, escisión, reorganización y disolución de la sociedad, así como resolver sobre su liquidación; y resolver en los casos en que la ley o el estatuto dispongan su intervención y en cualquier otro que requiera el interés social.

Régimen de la Gerencia: La sociedad tendrá uno o más Gerentes nombrados por la Junta General de Accionistas.

Facultades: art. 30° del estatuto.- Las principales atribuciones del Gerente General son:
 B. Dirigir las operaciones comerciales, administrativas y de ejecución de las operaciones sociales que se efectúen.
 D. Ordenar cobros y pagos.

Pág. Solicitante: Todos IMPRESION: 22/10/2024 08:23:03 Página 1 de 0
 No existen Títulos Pendientes y/o Suspensiónes

Zona Registral Nº IX - Sede Lima
 Unidad de Administración y Finanzas
 Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP
 11 SET. 2024
**ENTREGADO
CAJA PUBLICIDAD**

Página Número 1

PUBLICIDAD : 6701603 Recibo N° 2024-1414-12073 Partida N° 11450439 CERTI. LITERAL - PJ

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 11450439
INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANONIMAS BIOMEDICAL CARE SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	

H. Representar a la sociedad en las licitaciones públicas y privadas, presentando propuestas técnicas y económicas correspondientes.

I. - Representar a la sociedad en otras empresas por las acciones y participaciones que posea en ellas.

art. 31°.- El señor ANTONIO CONSTANTINO YURIVILCA MONTES en calidad de **Gerente General** gozará de las facultades a que se refiere el art. 30° estatutario.
El Gerente General podrá ejercer a sola firma las siguientes facultades:

A.- Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades judiciales.... gozando de las facultades generales del mandato...

B.- Abrir, transferir y cerrar cuentas corrientes bancarias, girar, endosar y cobrar cheques, depositar, retirar, vender y comprar valores, aceptar, girar, descontar, endosar, cobrar, protestar letras de cambio, vales, pagarés, giros, certificados, conocimientos de embarque, pólizas, warrants, documentos mercantiles y civiles, abrir cartas de crédito, afianzar y prestar aval, contratar seguro y endosar pólizas, abrir, operar y cancelar cuentas de ahorro...

Distribución de Estados Financieros y Aplicación de Utilidades Según los Arts. 221° y siguientes de la Ley General de Sociedades.

Régimen para la Disolución y Liquidación de la Sociedad: Según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades.

El título fue presentado el 17/12/2002 a las 03:16:50 P.M., bajo el N° 2002-00237559 del Tomo Diario 0432. Derechos: S/. 57.00 con recibos N°00001268 y N°00068348 - LIMA, 09/01/2003.*/



RICARDO JUAN CUADROS BUSTOS
Registador Público
ORCC


CUARESMA HUAMANI JOHNNY
CAJERO - CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION : 22/10/2024 08:22:09 Página 2 de 9
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos

Certificado
Sin Inscripción
Suspendido
Horas : 8:00 AM